Mujer venezolana tiene labor de parto sobre techo de tren

El Ciudadano \cdot 2 de septiembre de 2023

La familia venezolana recibirá la residencia permanente para permanecer en el país, si así lo desean, informó el INM



El Instituto Nacional de Migración (INM) asistió a una mujer con embarazo a término, originaria de Venezuela, que soportó los dolores de parto en el viaje largo hacia Estados Unidos.

También puedes leer: Congreso poblano descarta deuda con mujeres sobre aborto

La mujer junto con su esposo y sus dos hijos pequeños, decidió subir al tren con la esperanza de llegar pronto a Estados Unidos, pero el 25 de agosto a las 00:00 horas tuvo que ser trasladada de emergencia al **Hospital General de Pabellón de Arteaga, en Aguascalientes**, a 800 kilómetros del punto más cercano de la frontera norte.

Agentes Federales de Migración en **San Francisco de los Romos**, Aguascalientes, auxiliaron a la mujer para bajada del lomo del tren y llevarla a un hospital.

La mujer, así como sus dos hijos pequeños, **recibirán la residencia permanente** para permanecer en el país, si así lo desean, mientras que la bebé recibirá acta de nacimiento que la acredita como mexicana.

"Por varios días aguantó los dolores de labor de parto al lado de su familia y en compañía de decenas de personas de otros países que, como ellos, abordaron el ferrocarril en Irapuato, Guanajuato, donde escaló

con esfuerzo hasta el techo de un vagón y del cual tuvo que bajar de urgencia y con ayuda de Agentes Federales de Migración en San Francisco de los Romos, Aguascalientes"

INM

Horas después la mujer recibió a la niña que en próximos días recibirá el acta de nacimiento que la acredite como mexicana; para ello, el personal del INM en **Aguascalientes** brinda la asistencia y acompañamiento que permita completar los **trámites** ante el **Registro Civil** de la entidad.

La tarjeta de residente permanente les otorga una **estancia regular** en México y la oportunidad de acceder a fuentes de empleo y servicios de salud en caso de que decidan mantenerse en el país.

También puedes leer: Mujer publica fotos en lencería desde Casa del Alfeñique y causa polémica

Foto: INM

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano